

# PREDIAL ISAROCA S.A.

---

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PREDIAL ISAROCA S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de PREDIAL ISAROCA S.A., me he constituido en el local social del mismo, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y del Estatuto Social, relacionadas con el examen de los Balances y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

He comprobado que los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas, son los mismos que los auxiliares contables.

Es normal que para estas revisiones y análisis se sigan procedimientos de contabilidad generalmente aceptados y que el sistema contable aplicado este sujeto a normas legales vigentes en el Ecuador.

Atentamente,



**CPA MARYURY RESABALA ZAMBRANO**  
**C. I. # 1310851249**  
**COMISARIO**

